

Buenos Aires, 7 de marzo de 2013

MERCOSUR

SE AVANZA EN EL INVENTARIO DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Entre el 5 y el 7 de marzo de 2013 en el marco del Plan Estratégico Estadístico del MERCOSUR se llevó adelante en la sede del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) la Reunión del Grupo de Trabajo de Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE) MERCOSUR – REES.

Este encuentro en el que participaron equipos técnicos de las Oficinas Nacionales de Estadística de los países miembro del MERCOSUR tuvo por objetivo avanzar en el inventario de las estadísticas que se producen en los organismos oficiales de los países miembros del MERCOSUR, con vistas a clasificar y armonizar las estadísticas de la región y alcanzar así una mayor comparabilidad estadística.



Participaron por la Argentina la Lic. Ana Nora Feldman, Directora Nacional de Planificación y Coordinación Estadística, el Lic. Daniel Petetta, director de Estadísticas Sectoriales; la directora de Coordinación del Sistema Estadístico Nacional, la Lic. Beatriz Giraudo de Sanchez; la Lic. Susana Tielas, responsable del Área de Desarrollo de Sistemas; María Teresa Carré, Secretaria General de la REES, por Brasil Rosemary Vallejo Azevedo, Gerente de Calidad Estadística IBGE; por Uruguay Griselda Charlo, Directora del Sistema Estadístico Nacional, Oficina Nacional de Estadística; por Venezuela Martha Guevara, Gerente General de Planes y Desarrollo Estadístico INE.

Durante estas tres jornadas, en un marco de cooperación e intercambio de experiencias, los equipos interdisciplinarios consensuaron definiciones en torno a la recolección, análisis y difusión de los datos estadísticos.

Entre otros temas se expuso acerca de la situación de los Sistemas Estadísticos Nacionales (SEN), el SEN de cada país y el relevamiento del inventario de operaciones estadísticas además de aspectos de especial interés tales como el alcance geográfico del relevamiento, sistematización de la experiencia y las dificultades enfrentadas. Como cierre se estableció la planificación y los objetivos a mediano y largo plazo.

ACERCA DE LA REES

El Grupo Mercado Común -órgano ejecutivo del MERCOSUR- creó la REES mediante la Resolución 14/10 del 9 de abril de 2010. Está integrada por los representantes gubernamentales a cargo de los sistemas estadísticos nacionales de los Estados Parte. Su objetivo principal es elaborar un Plan Estratégico Estadístico del MERCOSUR que permita la adopción de un Sistema Estadístico Armonizado en el ámbito del bloque.

Las actividades de la REES giran en torno a las siguientes temáticas: estadísticas demográficas y sociales; estadísticas medioambientales; estadísticas económicas; y procesos e infraestructura estadística.

Entre sus acciones se destacan: fomentar la coordinación con el conjunto de instituciones que elaboran información estadística en los Estados Parte, con la finalidad de facilitar la adopción de políticas públicas en el MERCOSUR; y generar metodologías comunes y potenciar el uso de nomenclaturas y códigos equivalentes para alcanzar, en el menor plazo posible, un sistema estadístico armonizado que provea estadísticas comparables.

Agradecemos su difusión.
Oficina de Prensa Institucional
4349-9814 / 9636
prensa@indec.mecon.gov.ar